

II REUNIÓN INTERDISCIPLINAR SOBRE DISCAPACIDADES/TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y ATENCIÓN TEMPRANA

Quisiera comenzar mi intervención agradeciendo la invitación del Instituto Madrileño del Menor y la Familia para clausurar la segunda edición de la Reunión sobre Discapacidades, Trastornos del Desarrollo y Atención Temprana por un motivo muy evidente: la importancia que tienen estas disciplinas en el desarrollo personal de muchos niños, y en su capacidad para integrarse plenamente en la sociedad.

Felicito especialmente a los organizadores de la jornada por crear un espacio de reflexión que nos permita diseñar mecanismos más eficientes en el ámbito de la Atención Temprana y deseo que el año que viene y sucesivos, esta reunión se celebre como hasta ahora, con ponentes de alto nivel y con gran éxito de convocatoria.

Ya la Constitución Española recoge la necesidad de realizar una política de integración de las personas con discapacidad física, sensorial y psíquica, lo cual no solo exige la adopción de medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación sino que también implica, asegurar el disfrute de los derechos individuales y colectivos precisos para el desenvolvimiento autónomo de las personas.

También la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, reconoce que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad, que le permitan llegar a bastarse por sí mismo y que faciliten su participación activa en la comunidad, reconociendo asimismo el derecho a lograr, en la máxima medida posible, la integración social, así como su desarrollo individual pleno.

Para terminar, me gustaría recordar también que la Ley de Garantías y Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid, señala que a los mismos se les proporcionarán los medios y recursos necesarios que les faciliten el mayor grado de integración en la sociedad que sus condiciones les permitan.

Estamos pues ante un derecho de los menores recogido en los ámbitos internacional, nacional y autonómico, y que implica que los niños con necesidades transitorias o permanentes puedan tener respuesta especializada a sus singulares necesidades para potenciar al máximo su desarrollo y lo más importante: puedan disfrutar de una vida digna y repleta de oportunidades.

Por esto son tan necesarios los foros de reflexión como el que clausuramos hoy. Porque es deber de todos avanzar y garantizar el derecho de las personas con discapacidad a disfrutar de un entorno accesible, con igualdad de condiciones y sin impedimentos discriminatorios y, lo que es fundamental, trabajar activamente para que los recursos se utilicen eficientemente y se ofrezca el servicio de calidad que estos menores demandan.

El desarrollo infantil es un proceso dinámico, sumamente complejo. Los primeros años de vida constituyen una etapa especialmente crítica ya que en ella se van a configurar las habilidades motrices, cognitivas, lingüísticas y sociales que harán posible una equilibrada interacción con el mundo que nos rodea.

La Atención Temprana tiene como finalidad ofrecer a los niños con déficits o con riesgo de padecerlos, un conjunto de acciones que faciliten su adecuada maduración en todos sus ámbitos y que les permita alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal e integración social.

Estas acciones deben desarrollarse en tres áreas diferentes:

En la prevención, ya que la intervención en la población infantil susceptible de sufrir alguna limitación en su desarrollo va a ser el mejor instrumento para superar las desigualdades individuales.

En la detección precoz, gracias a la cual somos capaces de minimizar el impacto de los diferentes trastornos en los menores.

En la intervención, como proceso tendente a conseguir el máximo desarrollo físico, mental y social.

Pero para garantizar la eficacia, además es imprescindible que los profesionales estén bien formados y motivados, es necesario que las diferentes áreas se coordinen y es fundamental la dotación de recursos por parte de la Administración.

En este sentido, me gustaría felicitar a los asistentes a esta reunión por la dedicación en el ejercicio de vuestra profesión; vuestro interés y motivación queda demostrada con la presencia hoy aquí. También me gustaría reconocer el esfuerzo que la Comunidad de Madrid está haciendo en el ámbito de la Atención Temprana, concretado en un Plan Regional que ha supuesto un importante incremento de plazas.

Pero espero que este esfuerzo de todos se incremente año tras año. Que cada vez tengamos más herramientas para ayudar a nuestros niños, más conocimientos, más ganas...

Porque estamos hablando de dar la oportunidad a los niños de que disfruten de una vida plena y digna. De que aquellos con trastornos temporales puedan superarlos y de que aquellos con discapacidad puedan integrarse con normalidad en la sociedad, y disfruten de plenos derechos y oportunidades.

Por eso es muy importante la coordinación entre los diferentes ámbitos de actuación. Todos debemos hablar un lenguaje común que facilite el flujo de información entre profesionales, pacientes y familiares. La actividad del sector social, sanitario y educativo debe desarrollarse como si de un engranaje de precisión se tratara para no dejar ni un solo niño sin la atención necesaria. Porque la prevención hoy es la manera más efectiva de evitar la desprotección mañana.

No quisiera terminar mi intervención hoy aquí sin hacer una reflexión sobre las familias de los niños con trastornos o discapacidades. El entorno familiar es fundamental, tanto en la detección precoz como en la intervención, pero muchas veces se encuentra ante una situación en la que no saben como actuar.

Vuestra guía y trabajo compartido es fundamental para que todo el entorno que rodea al niño sea un entorno propicio a ayudarlo a desarrollarse al máximo. Os animo a que sigáis trabajando al lado de las familias, rodeándolas de cariño y comprensión proporcionándoles toda la información necesaria porque si unís vuestro trabajo al de las familias, los resultados serán mayores y mucho más satisfactorios.

Muchas gracias,